Tres Ejes, Cinco Componente y 63 principios del SCI

Ambiente de Control

La Alta Dirección define las estructuras organizativas, las líneas de reporte y los niveles adecuados de autoridad y responsabilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento eficaz de los objetivos institucionales.

Información y Comunicación

La entidad comunica internamente la información relevante, incluidos los objetivos y las responsabilidades necesarias para respaldar el funcionamiento eficaz del Sistema de Control Interno (SCI).

Evaluación de Riesgos

La entidad lleva a cabo la identificación y análisis, de los riesgos que inciden en la consecución de sus objetivos, en todos los niveles organizacionales, con el fin de establecer lineamientos para su gestión adecuada.

Actividades de control

La entidad define y desarrolla actividades de control relacionadas con la tecnología a nivel organizacional, con el propósito de apoyar el cumplimiento de sus objetivos.

Supervisión

La entidad realiza una evaluación oportuna de las deficiencias del control interno y las comunica a los responsables de adoptar medidas correctivas, incluyendo a la Alta Dirección y a la unidad u órgano encargado de la implementación del Sistema de Control Interno, conforme a sus competencias.